INFORME DEL COMISARIO

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ALMACORON
Ciudad.-

Ref.: Memoria del Comisario correspondiente al Ejercicio económico del año 2000

Estimados socios:

Luego de haber revisado el Balance de Comprobación y la cuenta de Pérdida y Ganancias anexos de la compañía, cortados al 31 de Diciembre del 2000, he constatado que los mismos se han elaborado de acuerdo a los principios contables vigentes dando fiel cumplimiento a las nuevas reformas tributarias y contables del país y que las cifras que indican son las correctas.

Además le debo manifestar que he revisado la correspondencia y los libros sociales de la compañía, y al respecto les debo comunicar que, los mismos, son llevados de acuerdo con la ley y los estatutos de la compañía.

Finalmente les debo decir, que los administradores de la compañía han cumplido con sus funciones de la manera posible dentro del marco de la Ley y los estatutos sociales.

Atentamente,

Sr. Fernando Ruiz
Comisario

Naranjal, 8 de Marzo del 2001

30 NOV 2001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL